

ARAGÓN-INFO

<http://www.geocities.com/CapitolHill/2838/aron.html>

26 ENERO 1.998-1 FEBRERO 1.998

NÚMERO 38

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo.

Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRATADOR,

e-mail cual@geocities.com

<http://www.geocities.com/CapitolHill/2838/>

RADIO TOPO,

e-mail 325029@euesz.unizar.es

<http://www.geocities.com/CapitolHill/2838/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

Se ruega que los envíos contrainformativos se hagan a las dos direcciones.

OKUPACIÓN

28 de enero: Sale a concurso el núcleo de Solanilla.

Los departamentos de Ordenación Territorial y Medio Natural de la Diputación General de Aragón (D.G.A.) publicaron en el Boletín Oficial de Aragón la orden por la que se convoca un concurso para adjudicar el pueblo abandonado de Solanilla (Huesca). La adjudicación de este núcleo no podrá producirse en menos de dos meses, según el texto de la orden. La Asamblea de Habitantes de Sasé ha acogido esta medida con desconfianza e indignación por la imposibilidad de ocupar inmediatamente esta localidad, tal y como se les prometió desde la D.G.A.

Por otro lado, el sábado 31 se celebró el concierto de apoyo a l@s habitantes de Sasé en Zaragoza, con la participación de los grupos locales Mallacán y Chicharrica, y del vasco, Kashbad.

ANTIFASCISMO

26 de enero: Juicio a nazi zaragozano.

Según informó la Plataforma Antifascista de Zaragoza (P.A.Z.), el martes 20 se celebró un juicio de faltas por amenazas contra Jorge Pérez Lázaro, más conocido como "El Pajero". Lo más destacado del juicio, del que se desconoce la sentencia todavía, es la presencia de bastantes policías, alguno de los cuales intentó acceder a la sala, no permitiéndolo funcionari@s de los juzgados. Se da la circunstancia de que "El Pajero" es hijo de un policía.

26 de enero: Pelea entre nazis y antifascistas.

El pasado sábado 24 de enero un grupo de seis nazis agredieron a vari@s jóvenes que pasaban por la zona conocida como "Parque Miraflores", en Zaragoza. Esta zona es bastante frecuentada por los skin-nazis, y dos de las personas agredidas resultaron con heridas leves por cadenzos. Alguno de los nazis también recibió algún golpe. Entre los agresores fue identificado un ultraderechista conocido como Bernardo, y otros pudieran ser miembros de KRIPO, un grupúsculo formado por no más de cinco personas que hasta ahora sólo se había dedicado a las pintadas.

RADIOS LIBRES

26 de enero: Encuesta para conocer la situación de las radios libres en el Estado Español.

El cuestionario ha sido elaborado por gente de Radio Topo y ha sido distribuido por correo postal y electrónico entre las emisoras libres del estado de las cuales se posee algún tipo de dirección. Según han manifestado las personas promotoras, lo que se pretende es conocer la situación real de las emisoras, sus problemas y sus inquietudes, con el fin de extraer conclusiones e intercambiar opiniones de cara a unos futuros encuentros de radios libres.

CONCIERTO DE APOYO A RADIO TOPO

Organizado por el programa Onda Expansiva, el día 7 de febrero, a las 21'00h., en el Centro Cívico Delicias de Zaragoza, por 700 pesetas:

Avalanch (Metal Alemán, desde Asturias).

Oiuja (Black Metal, desde Monzón (Huesca)).

ANTIMILITARISMO

26 de enero: Siete años esperando justicia.

El 11 de marzo de 1.991 fallecieron nueve militares a consecuencia de un alud en el valle de Benasque (Huesca), mientras se encontraban realizando maniobras. El caso se encuentra en manos de la Audiencia Nacional, tras haber desestimado el Ministerio de Defensa las reclamaciones de l@s familiares de los fallecidos, ofreciendo a cambio sólo los dos millones del seguro de vida de los reclutas. El capitán responsable de las maniobras no atendió una alerta de aludes y fue condenado en primera instancia por una falta de imprudencia por el juzgado de Boltaña (Huesca), siendo declarado el Estado responsable civil subsidiario. Sin embargo, la Audiencia Provincial de Huesca absolvió al capitán posteriormente, por lo que las familias tuvieron que recurrir a la vía administrativa, mediante un recurso contencioso presentado en 1.996.

27 de enero: El fiscal no quiere archivar la causa por la muerte de Kike Mur.

El fiscal ha recurrido la decisión del juzgado de instrucción número 8 de Zaragoza, por la que se archivaban las diligencias por la muerte del insumiso Kike Mur en la cárcel de Torrero, de Zaragoza. Esta decisión implicaba también la separación de las diligencias de la querrela presentada contra el director y el jefe de los servicios médicos de la prisión por la familia y por la Asociación de Familiares y Amig@s de Insumisos y Objetores de Conciencia (A.F.A.I.O.C.), referida a los delitos de imprudencia y omisión del deber de socorro. El fiscal entiende que ambos asuntos están relacionados y no deben de separarse, al dimanar de un único hecho, y solicita al juez que admita a trámite la querrela.

Por otro lado, y pese a los registros practicados en sus celdas y a las amenazas de regresión de grado proferidas por los carceleros, los tres insumisos presos en tercer grado en la cárcel de Torrero continúan recordando a su compañero mediante velas encendidas en las ventanas de las celdas todos los lunes.

27 de enero: Nuevo juicio contra un insumiso a la P.S.S.

El objetor en cuestión, Raúl Blasco, fue llamado con dos años de retraso a cumplir la Prestación Social Sustitutoria (P.S.S.), por lo que su abogado defensor solicitó a la Audiencia Provincial de Zaragoza su absolución. Se da la circunstancia de que el mismo día del juicio este objetor de 31 años recibió una comunicación de la Oficina de la Prestación Social Sustitutoria en la que se le eximía del cumplimiento de la misma al tener más de 30 años. Además, el fiscal rozó el ridículo en su escrito de acusación, al calificar el delito cometido como “la objeción de conciencia”, y pidió dos años, cuatro meses y un día de prisión, según el antiguo Código Penal, o ocho años de inhabilitación absoluta y doce meses multas, según el nuevo, a elegir por el acusado.

29 de enero: Cifras definitivas de objeción de conciencia en 1.997.

En total, 3.175 objetores de conciencia fueron reconocidos como tales en Aragón en 1.997, cerca de mil más que en 1.996. Por provincias, en Zaragoza fueron 2.279, 569 en Huesca y 328 en Teruel, con lo que ya son 13.215 los objetores de conciencia no insumisos reconocidos en Aragón desde 1.985. Al menos cinco zaragozanos han solicitado ya que les cuente como P.S.S. realizada el tiempo transcurrido desde que se les anunció su incorporación, a pesar de no haber sido ésta efectiva sino más tarde.

30 de enero: Actos de conmemoración del aniversario de la muerte de Gandhi.

El Colectivo de Objeción y Antimilitarismo (C.O.A.), perteneciente al Movimiento de Objeción de Conciencia (M.O.C.), celebró el 50 aniversario de la muerte de Gandhi con una concentración ante la fábrica de armamento que la empresa Instalaza posee en Zaragoza capital, en la que miembros de Payas@s Sin Fronteras realizaron una representación teatral contra las minas antipersona. En nota informativa, el C.O.A. criticó la pretensión del Ministerio de Defensa de llevar la enseñanza militar a la escuela, lo que a su entender vulnera la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.), que reconoce el valor de la educación para la paz. La jornada se completó con la proyección de la película “Gandhi”, una fiesta y un concierto a cargo del grupo local J.P.S. Brown.

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

26 de enero: Propuesta de paz del E.L.N. (Agencia Informativa Pulsar).

El Ejército de Liberación Nacional está dispuesto a tener diálogos para conseguir la paz. Así lo dio a conocer su máximo dirigente, el aragonés Manuel Pérez, en una carta dirigida a miembros de la institución Red por la Paz. En la carta se indica que el E.L.N. está en disposición de discutir las formas a través de las cuales se pueda llegar a la paz. Las conversaciones serían con organizaciones e instituciones de la sociedad civil. Aunque en ningún momento se hace referencia al gobierno de Ernesto Samper, queda claro que el E.L.N. no está dispuesto a tener

conversaciones de paz con un gobierno al que considera y acusa de estar relacionado con las bandas de narcotraficantes. En anteriores comunicaciones de la guerrilla, manifestaron su disposición a comenzar conversaciones de paz, dejando de lado al gobierno. El Ejército de Liberación Nacional es el segundo grupo guerrillero más fuerte que actúa en Colombia. En su comunicado dicen que las conversaciones pueden ser sobre la guerra y la paz, el modelo económico que debe seguir Colombia, el desarrollo social y hasta el medio ambiente. Desde que se conoció la propuesta, no se ha informado nada de las reacciones del gobierno. Sólo se conoce que los miembros de la Red por la Paz pidieron a los grupos guerrilleros que se pronuncien sobre posibles conversaciones para buscar la paz. Ahora han recibido su primera respuesta.

EXPOSICIÓN SOBRE CHIAPAS

Organizada por el Ateneo Libertario de Zaragoza, se expone en el Centro Social Libertario (Coso, 186, bajos) una muestra de carteles solidarios con la lucha indígena realizados por vari@s artistas estadounidenses pertenecientes al colectivo "Cepas Resistentes". La exposición, que continúa hasta mediados de febrero, se completa con información de actualidad acerca de los acontecimientos recientes vividos en el estado mexicano de Chiapas.

CORRUPCIÓN

27 de enero: Piden 6 años de cárcel para el ex-presidente del Gobierno Aragonés.

El fiscal ha solicitado seis años de prisión para José Marco como presunto autor de los delitos de prevaricación, malversación de fondos públicos y falsedad en documento público en lo que se conoce como "caso de los espías". José Marco encargó un barrido telefónico, o búsqueda de micrófonos en su despacho, e informes a una empresa de detectives privados, Diamond, por valor de 14 millones y medio de pesetas, que el fiscal le exige ahora como responsabilidad civil. Los informes afectaban a 31 empresas. La Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Aragón considera desproporcionado este gasto y cree que los informes acerca de las empresas fueron encargados para ocultar otros realizados para Marco de manera privada, entre los que se encontraría el espionaje a rivales políticos de su partido, el P.S.O.E., y de otros.

28 de enero: Concluye el sumario de la mafia policial zaragozana.

En total son 9 policías, y otras 16 personas, los que se sentarán en el banquillo como acusados. Son, con delitos y peticiones de pena incluidos: Ángel Visiedo (cohecho, revelación de secretos con daño para la causa pública y omisión del deber de perseguir el delito), para el que se piden 10 años de prisión y 2 de inhabilitación especial; Francisco Garza (los mismos), al que se le piden 5 años de prisión y 2 de inhabilitación especial; Jesús Morelli (revelación de secretos con daño para la causa pública), 2 años de cárcel; Carlos Solano (cohecho y amenazas), 3 años y 7 meses de cárcel; Enrique Rodríguez (cohecho, tráfico de drogas y omisión del deber de perseguir el delito), 5 años de prisión y 2 de inhabilitación especial; Gabriel Crespo (los mismos), las mismas penas; Francisco Lardiés, alias "Paco, el Gitano" (cohecho, obstrucción a la Justicia y omisión del deber de perseguir el delito), las mismas penas que los dos anteriores; Fidencio Borao (cohecho y omisión del deber de perseguir el delito), 3 años de cárcel y 2 de inhabilitación especial; y Ricardo Llamazares (obstrucción a la Justicia), dos años de cárcel. Los hechos concretos que se les imputan figuran tanto en el escrito de acusación del fiscal, como en el auto de procesamiento dictado por el juez de instrucción y remitido a Radio Topo por un desconocido colectivo llamado C.A.Z.A., y entre ellos figuran la protección determinados a locales de alterne, mediante el aviso ante redadas y la detención de la "competencia" y el tráfico de drogas en los mismos.

ECOLOGÍA

26 de enero: Un juzgado autoriza que prosigan las talas.

El Juzgado de Instrucción número 1 de Jaca (Huesca) ha levantado la suspensión cautelar que pesaba sobre la tala de árboles en los valles pirenaicos de Ansó y de Hecho, tras conocer las medidas tomadas presuntamente por la Diputación General de Aragón para asegurar la protección del medio natural. Estas medidas se concretan en la prohibición de talar en las zonas de especial protección para las aves, así como el corte de hayas y de abetos. La orden limita al 33% el máximo de monte que se puede talar, dejando el 10% de lo talado en su lugar para evitar la erosión, protege el acebo, en regresión imparable, y proscribire la apertura de caminos sin autorización. Las talas en estas zonas han sido fuertemente criticadas por colectivos ecologistas.

26 de enero: Una asociación de vecin@s, contra el "Rubbiatrón".

La asamblea celebrada el pasado viernes 23 de la Asociación de Vecin@s "Rey Fernando", del zaragozano barrio del Actur, se pronunció en contra de la instalación del laboratorio del amplificador de energía, más conocido como

“Rubbiatrón”. Según el Presidente de la Asociación, los datos con los que se cuentan presumen grandes inconvenientes para la instalación del “Rubbiatrón”, tanto en la margen izquierda del Ebro a su paso por Zaragoza capital, como en los alrededores.

26 de enero: El Ayuntamiento de Sabiñánigo no se entera.

El Ayuntamiento de esta localidad oscense dice desconocer las filtraciones de lindano que se producen en el vertedero municipal de Bailín, y que fueron denunciadas por el colectivo ecologista ADEPA-Amig@s de la Tierra la pasada semana. El Ayuntamiento ha afirmado que requerirá al Gobierno Aragonés para que selle el vertedero. El lindano es un elemento peligrosísimo para la salud, utilizado en la elaboración de pesticidas, que procede de los desechos de la fábrica Inquinosa de esta localidad.

27 de enero: La D.G.A. autorizó el camping de Biescas siete años después de abrirse.

Fue en febrero de 1.994 cuando el Departamento de Turismo de la Diputación General de Aragón (D.G.A.) confirmó la autorización provisional para instalar el camping “Las Nieves” de Biescas (Huesca), siete años después de inaugurarse y dos antes de producirse la riada que causó 87 muertes. Tal retraso, al parecer, no estaba basado en criterios de prevención de riesgos, y sí en problemas con la licencia de ocupación de los terrenos, que invadían el dominio público hidráulico del cauce del barranco de Arás.

27 de enero: Piden más plazo para alegar al Plan de Residuos.

En el transcurso de una jornada de debate organizada por la Fundación Ecología y Desarrollo en Zaragoza, en colaboración con el Colegio de Abogad@s, la práctica totalidad de l@s asistentes reclamaron que el Plan de Residuos se apruebe mediante una ley, y no por decreto, como pretende el Gobierno Aragonés. Los colectivos y personas participantes consideran, además, urgente la promulgación de dicha ley, pues de no hacerlo se corre el riesgo de convertir Aragón en un gigantesco vertedero estatal, sin que por ello se hurte al debate público.

28 de enero: RENFE pasa del tren aragonés

La Coordinadora para la Reapertura del Ferrocarril Canfranc-Olorón (CREFCO) critica los nuevos horarios impuestos por RENFE para la línea Huesca-Zaragoza, por resultar inadecuados para potenciales usuari@s, puesto que tanto en un sentido como en otro, no se adaptan a los horarios estudiantiles o funcionariales, los más requeridos por la clientela.

29 de enero: Sigue la movida en el Matarraña.

La Plataforma por la Defensa del Matarraña no fue invitada por el Sindicato Central de Riegos del Matarraña a una asamblea sobre la regulación de este río turolense, y más concretamente para apoyar la construcción del embalse de Torre del Compte, de 29 hectómetros cúbicos. La Plataforma es tan contraria a este embalse, como al bombeo de aguas desde la cuenca alta del río Matarraña hasta el embalse de Pena, por entender que tendría un gran impacto sobre el medio ambiente, mostrándose partidaria de otro embalse más pequeño (7 hectómetros cúbicos), el de Pontet, o de la construcción de pequeñas balsas en barrancos de las cuencas media y baja.

Por otra parte, ese mismo día tuvo lugar una crecida del río Matarraña, que se desbordó en el azud construido para permitir el bombeo y se llevó por delante maquinaria de las obras, un grupo electrógeno y una bomba de agua que quedaron seriamente dañados.

29 de enero: Más talas indiscriminadas en el Pirineo aragonés.

L@s vecin@s de la localidad ribagorzana de Arén (Huesca) denunciaron la tala abusiva de los pinares situados cerca de la población, de propiedad comunal en régimen de consorcio con el Servicio de Conservación del Medio Natural (COMENA) de la Diputación General de Aragón (D.G.A.). La asamblea vecinal acordó remitir la denuncia al Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la D.G.A., afirmando en ella que se está produciendo un verdadero desastre ecológico que facilitará la erosión del terreno, y calificándola de indiscriminada y abusiva. Además, ponen de manifiesto que, a pesar de ser l@s co-propietari@s de los pinares, no ha sido requerida en ningún momento su autorización, ni siquiera les ha sido notificada la tala. La pista de acceso a este bosque está prácticamente intransitable por el continuo paso de grandes camiones utilizados para transportar la madera talada.

30 de enero: Más sobre embalses.

La Comunidad General de Riegos del Alto Aragón aportará 450 millones de pesetas (un 25% del presupuesto) a una sociedad pública promotora de la construcción de un embalse en Jánovas, en el valle oscense de La Solana. También participarán la empresa Eléctricas Reunidas de Zaragoza y la recientemente creada Aguas de la Cuenca del Ebro (ACESA). Con ello aumentan las posibilidades de que el embalse de Jánovas sea una realidad, lo que representaría un nuevo y grave daño ambiental en el Pirineo aragonés.

31 de enero: Ante el Día Internacional de los Humedales.

El colectivo ecologista oscense ONSO reivindica ante este día, a celebrar el próximo lunes 2, la protección para dos zonas húmedas de la provincia, los sotos de los ríos Alcanadre y Cinca y el embalse de La Sotonera, debido a la fuerte presión humana que sufren, a la invasión del dominio público hidráulico por construcciones y huertas y a la extracción indiscriminada de áridos. ONSO achaca a la desprotección de los sotos y a la invasión del cauce las recientes inundaciones causadas en varias localidades por los ríos Alcanadre y Cinca. Respecto a La Sotonera, ONSO se asombra de que se permita la caza, a pesar de ser una importante reserva de fauna silvestre y la segunda zona húmeda de importancia en Huesca, después de la laguna de Sariñena.

LABORAL

28 de enero: El traslado del rastro no se producirá, por ahora.

El Ayuntamiento de Zaragoza deberá negociar con l@s vendedoras y vendedores ambulantes, después de que todos los grupos políticos municipales excepto el P.P. votarán a favor de una propuesta en ese sentido. Las asociaciones y sindicatos de ambulantes han acogido esta decisión con cautela, puesto que el acuerdo no cierra taxativamente las puertas al traslado. Varios sindicatos y colectivos sociales intervinieron en el pleno municipal a favor de l@s vendedoras y vendedores.

28 de enero: Prosigue el conflicto laboral en la Walthon.

El Consejero de Economía, hacienda y Fomento del Gobierno Aragonés, José María Rodríguez Jordá, se ofreció como mediador en el conflicto que enfrenta a la dirección con l@s trabajadoras y trabajadores de la empresa zaragozana Walthon Weir Pacific, aunque dijo no poder ofrecer soluciones. La empresa pretende despedir a 55 emplead@s para favorecer la venta a una multinacional estadounidense, Entech. L@s trabajadoras y trabajadores se concentraron el viernes 30 a las puertas de unos conocidos grandes almacenes de Zaragoza, para tratar de forzar a la dirección a la negociación.

30 de enero: Opel-España se desprenderá de una de sus secciones.

La dirección de la planta de Figueruelas (Zaragoza) hizo pública su decisión de segregar la nave de chasis, donde trabajan 640 personas, y de ofrecerla en régimen de subcontrata. La empresa afirma que su intención es negociar con la plantilla y justifica la decisión en las estrategias mundiales de la empresa. Trabajadores y trabajadoras han afirmado, por su parte, que no negociarán la segregación, por considerar que puede afectar negativamente al nivel de empleo y a las condiciones laborales, y comenzaron las movilizaciones el jueves 29, concentrándose en los accesos de la fábrica a la salida de los tres turnos laborales, y manifestándose entre pitidos y consignes hasta la nave de chasis. El comité de empresa ha amenazado a la dirección con la convocatoria de una huelga.

MUJER

26 de enero: Protesta contra los malos tratos a mujeres.

Más de 50 mujeres se concentraron en el zaragozano barrio de Las Fuentes, convocadas por la Comisión de Mujeres de Las Fuentes, para denunciar las continuadas agresiones a mujeres por parte de maridos y compañeros sentimentales. La Comisión considera que estos casos no son pocos ni aislados y que representan un gran problema social. La Comisión criticó también la indefensión judicial de las mujeres y anunció la creación de un centro de información y apoyo en el barrio para mujeres maltratadas. Durante la concentración se vistió de luto a varias esculturas de mujeres de un monumento llamado "Las Aguadoras".

26 de enero: Más denuncias de malos tratos en Aragón.

Una mujer, vecina de Tarazona (Zaragoza), denunció el pasado sábado 24 a su marido por continuos malos tratos, reiterados a lo largo de muchos años. La denuncia fue presentada ante la Guardia Civil de Tarazona, presentando la mujer en aquel momento dolores en un pómulo y un hombro. Hasta noviembre de 1.997, 350 mujeres denunciaron malos tratos por parte de sus compañeros sentimentales en Aragón.

EDUCACIÓN

26 de enero: El Ayuntamiento de Zaragoza no cumple sus promesas.

La Asociación de Madres y Padres de Alumn@s del colegio público "Gustavo Adolfo Bécquer", del barrio rural zaragozano de Garrapinillos, ha constatado que el equipo de gobierno municipal sólo ha consignado 10 de los 30 millones prometidos para arreglar el patio del centro en 1.998. El Ayuntamiento ha tenido que hacerse cargo de esta obra, al llegar en su tiempo a un oscuro acuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia para construir el pabellón deportivo escolar a 600 metros del centro, lo que en la práctica equivale a convertirlo en municipal. El compromiso municipal, tras las movilizaciones de madres y padres, era arreglar, al menos, el patio del centro, en pésimo estado,

para poder realizar allí las actividades deportivas. La Asociación ha anunciado nuevas movilizaciones.

28 de enero: Vuelven las protestas en Monreal del Campo (Teruel)

Una nueva manifestación tendrá lugar en esta localidad turolense el próximo martes 3 de febrero, para protestar contra el retraso en la construcción de un nuevo edificio para el instituto de enseñanza secundaria “Salvador Victoria”. Tanto la Asociación de Madres y Padres del centro, como el Consejo Escolar y el Ayuntamiento han mostrado su malestar por la falta de respuesta por parte del Ministerio de Educación y Ciencia (M.E.C.), tras una reunión celebrada en Madrid el 21 de noviembre pasado, en la que un alto cargo del M.E.C. anunció la pronta construcción del edificio. La población participó masivamente en las movilizaciones convocadas a principio de curso, lo que costó denuncias gubernamentales incluso a algún concejal.

SANIDAD

26 de enero: Críticas a los planes del INSALUD y la D.G.A. para Aragón.

Según la Plataforma para la Defensa de la Salud Pública de Aragón, INSALUD y Diputación General de Aragón (D.G.A.) tiene una visión contrapuesta acerca de la realidad y los objetivos sanitarios en Aragón. Mientras el INSALUD prevé, por ejemplo, un incremento en el horario de atención a pacientes en los centros de atención primaria, la D.G.A. propone recortarlo. La escasez presupuestaria de la D.G.A. ha impedido el recorte, puesto que debería proveer a estos centros de los correspondientes servicios de urgencia en el horario que se reduzca. La diversificación de los centros de gasto propuesta por el INSALUD supone para la Plataforma, sin embargo, una pérdida del control en la gestión del dinero público, además de no priorizar la contratación de recursos del sistema público sobre el privado

REPRESIÓN

27 de enero: Nueva declaración por el caso del “crimen de Soria”.

Un empleado de la gasolinera donde murieron un guardia civil y un presunto cómplice del asesino, el zaragozano Fernando Domínguez, declaró no haber oído la detonación que afirma haber escuchado Domínguez, y que habría correspondido al disparo que causó la muerte de Antonio Navarro el pasado 1 de marzo. Existen sospechas fundadas de que Navarro fue rematado en el suelo, una vez herido por Fernando Domínguez, por un guardia civil que resultó herido.

CÁRCEL

27 de enero: Se presenta una fundación dedicada a la reinserción de pres@s.

La Fundación “Raíces” se presentó en sociedad en Zaragoza, patrocinada por relevantes personalidades de la cultura locales. El objetivo declarado de la Fundación es la ayuda a la reinserción de las personas excarceladas, para lo que su primera intención es la puesta en funcionamiento de un piso de acogida en Zaragoza. “Raíces” fue creada hace poco más de un año en Madrid, y ya patrocina un entramado de empresas sociales dedicadas a ofrecer empleo a los sectores marginados de la sociedad. El portavoz de la Fundación en Zaragoza, el abogado zaragozano de la Asociación para el Seguimiento y Apoyo de Pres@s de Aragón (A.S.A.P.A.) Pedro Santistevé, afirma estar a la espera de las reacciones de instituciones y particulares para hacer posible este y otros proyectos.

MOVIMIENTO VECINAL

27 de enero: Iniciativa para proteger un palacio del siglo XVI.

Las asociaciones culturales Rolde de Estudios Aragoneses y “Sabinius Sabinianus”, esta última de Sabinán (Zaragoza) han solicitado a la Consejería de Cultura y Educación del Gobierno Aragonés la declaración como bien de interés cultural del palacio de los Condes de Argillo, situado en dicha localidad. Este importante edificio renacentista está amenazado por las pretensiones de propietarios@s y alcaldesa, que pretenden derribarlo alegando precisamente su escaso interés.

28 de enero: La F.A.B.Z., por el cubrimiento de las vías ferroviarias de Zaragoza capital.

La propuesta, surgida del Colegio de Arquitect@s de Zaragoza, consiste en el recubrimiento de las vías férreas que separan los barrios de La Almozara y Delicias. El proyecto ha sido introducido como alegación al Plan General de Ordenación Urbana, y ha recibido el apoyo de la Federación de Asociaciones de Barrio de Zaragoza (F.A.B.Z.), que entiende esta idea como un avance para liberar terreno de uso público y eliminar obstáculos insalvables, por ahora, entre dichos barrios.

28 de enero: Admitido un recurso contra la especulación urbanística en Zaragoza.

La sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha admitido a trámite un recurso presentado por la Asociación de Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés (APUDEPA), contra la decisión de la Diputación General de Aragón (D.G.A.) de aprobar en julio de 1.997 el plan especial para la reforma de la zona del casco viejo zaragozano conocida como “El Tubo”. APUDEPA considera que no se pretende reformar, sino derribar y construir, con lo que la ciudad perderá una de sus zonas más típicas. El recurso, sin embargo, no paraliza las actuaciones urbanísticas que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Zaragoza, calificadas por diversos sectores como de favorables a la especulación.

28 de enero: Una apuesta por la formación medioambiental.

La Asociación de Vecin@s “Manuel Viola” del barrio de Delicias, en Zaragoza, presentó los objetivos de la Oficina Verde, que dirige esta Asociación, para 1.998. Las denuncias sobre problemas medioambientales en el barrio en 1.997 fueron 115, sobre limpieza, solares abandonados e infracciones de las normas medioambientales por parte de industrias, entre otras. Además, la Oficina Verde llevó a cabo el año pasado varias campañas de concienciación, entre ellas, de educación canina, de eliminación de barreras arquitectónicas, sobre transporte urbano ecológico, calidad del agua, turismo rural y productos alimenticios aragoneses. La Oficina pretende consolidarse en 1.998, llegando a la juventud y siendo un agente dinamizador y educativo para el movimiento vecinal.

29 de enero: Los autobuses urbanos zaragozanos siguen generando protestas.

La Asociación de Vecin@s “Rey Fernando”, del barrio del Actur, en Zaragoza, ha solicitado la ampliación del horario de la línea 44, así como su funcionamiento los domingos. Los trayectos de esta línea no comienzan a tiempo para coincidir con el comienzo de la jornada laboral de l@s potenciales usuari@s. A pesar de que representantes de la Asociación se reunieron con el Concejal de Tráfico y Transportes del Ayuntamiento de Zaragoza, Antonio Suárez, éste no ha respondido a sus reclamaciones. La Asociación considera necesario también ampliar las frecuencias de las líneas 23 y 42, puesto que el gran crecimiento del barrio, y sobre todo la avalancha de grandes superficies comerciales, causan retrasos importantes, sobre todo a determinadas horas.

30 de enero: 600 firmas de protesta por el servicio de Correos.

Más de 600 firmas se han recogido en Ibdes (Zaragoza), de 620 habitantes, para protestar, mediante un documento dirigido a la Dirección Provincial de Correos y al Justicia de Aragón y elaborado por el Ayuntamiento, por las deficiencias en el servicio tras la supresión de una plaza de auxiliar. Los retrasos originados en el reparto de correspondencia llegan hasta un mes, puesto que la persona actualmente presta el servicio en la localidad lo hace tan sólo en una hora diaria, compartida con otros tres pueblos. El Justicia ha comunicado a l@s vecin@s que está realizando gestiones ante la Dirección General de Correos para resolver el problema.

1 de febrero: Más protestas por el transporte público zaragozano.

La Asociación de Vecin@s “Manuel Viola”, del zaragozano barrio de Delicias, ha propuesto al Justicia de Aragón su mediación para resolver el conflicto que la enfrenta con el Ayuntamiento de Zaragoza por el cambio de recorrido de la línea 38. La Asociación no entiende las razones de este traslado, decretado para beneficiar a otra asociación, de talante conservador, y cifra en 20.000 personas la reducción del número de usuari@s desde el cambio, realizado en teoría para conectar la zona de La Romareda con el Hospital Clínico. Está razón resulta carente de sentido para la Asociación “Manuel Viola”, puesto que implica comunicar el Hospital con una zona cuya atención no le corresponde.

1 de febrero: Contra los derribos en el casco antiguo oscense.

Vecin@s, colectivos sociales, partidos políticos y el mismísimo Colegio de Architect@s de Huesca se han levantado contra la decisión municipal de derribar varios edificios adyacentes al monasterio de San Pedro El Viejo. Esta actuación se enmarca en el llamado plan especial de reforma interior, lo que supone para sus opositoras y opositores la destrucción de construcciones con vida ciudadana e interés histórico para, teóricamente, resaltar la iglesia del monasterio. La Asociación de Vecin@s del Casco Antiguo ha resaltado, además, que existen otras prioridades, como la promoción pública de viviendas, la rehabilitación de otras o la restauración del entorno de la catedral y de la muralla.